

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 31 De Enero Del 2020

A Los Señores De La Junta General De Accionistas De  
**COMERCIAL PILARCITA S.A.**  
Ciudad.

Estimados Señores:

De conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia De Compañías, establecidas en la Resolución # 92.1.4.3.0013 de septiembre 18 de 1992 y los Estatutos de la compañía, elevo a consideración de ustedes, el informe sobre las actividades realizadas por **COMERCIAL PILARCITA S.A.**, durante el transcurso del año 2019, así como también su Balance General y el Estado De Resultados al concluir el mencionado periodo.

La compañía ha cumplido con la presentación e información, de acuerdo a la legislación tributaria al Servicio De Rentas Internas, y sus contribuciones a demás instituciones de acuerdo a lo establecido por la ley.

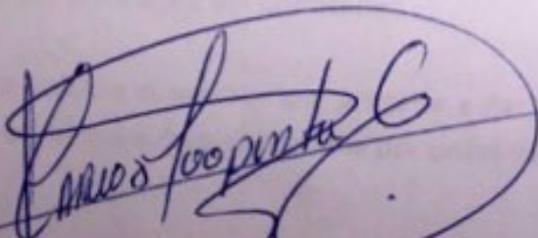
Adjunto los Estados Financieros año 2019 Estados de resultados y anexos.

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas en el presente ejercicio económico.

No existe contrato alguno con la función pública ni con la privada.

La compañía no ha tenido transacciones comerciales ni económicas y se encuentra activa.

Atentamente,



**TOAPANTA GUAMAN CARLOS ALFREDO**  
Gerente General